ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION BARRENO S.A.

I.- Lugar y Fecha:

Valencia, 28 de marzo de 2013, a las 14H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Camilo Arévalo N° 217 y Av. 13 de Diciembre.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito USD\$	Acciones/valor US\$
Rafael Arturo Barreno Alarcón	Ecuatoriana	500,00	500,00 de 1,00
Santiago Rafael Barreno Hervas	Ecuatoriana	500,00	500,00 de 1,00
TOTALES		1.000,00	1.000,00 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular señor Rafael Arturo Barreno Alarcón y actúa como Presidente Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la Econ. Daysi Artieda como Secretaria Ad-Hoc

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan lo siguiente:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

- **4.** Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2012.
- 5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013.
- 6. Destino de las utilidades del ejercicio 2012.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2012:

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2012, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que, a propuesta del socio Rafael Arturo Barreno Alarcón, y con la abstención del voto del señor socio y Gerente General Sr. Santiago Rafael Barreno Hervas, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2012, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

El Comisario Ing. Hugo Vicente Murillo Limones, pone en conocimiento de la Junta General, su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012; el cual es analizado por la misma, y a propuesta del accionista Sr. Rafael Arturo Barreno Alarcón, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012:

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General y del Comisario, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor accionista y Gerente General Sr. Santiago Rafael Barreno Hervas, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 y disponer que una copia se agregue al Expediente."

- 4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2012:
- 5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013:

Aceptando la propuesta del socio Sr. Rafael Aturo Barreno Alarcón, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Designar al Ing. Hugo Vicente Murillo Limones, para que efectúe la fiscalización económica del año 2013.

VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 15H3O, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos que han sido conocidos por la Junta General en la presente sesión.

Sr. RAFAEL A.BARRENO ALARCÓN PRESIDENTE

Sr. RAFAEL A.BARRENO ALARCÓN ACCIONISTA

Sr. SANTIAGO R. BARRENO HERVAS ACCIONISTA

ECON. DAYSI ARTIEDA DOMINGUEZ SECRETARIO AD HOC